

Septiembre 27, 2016    Referentes del ministerio de Educación y del Consejo Provincial de Educación (CPE) iniciaron la agenda de visitas a las distintas localidades de la provincia, a fin de poner en marcha la difusión y sensibilización del dispositivo Aprender 2016. La evaluación nacional, de carácter obligatorio, permitirá relevar información sobre los saberes y aprendizajes de los alumnos.

La ministra de Educación, Cristina Storioni capacitó a los funcionarios de la cartera, con el objetivo de conformar equipos de trabajo que puedan transmitir a cada familia información sobre esta herramienta de aprendizaje.

Septiembre 27, 2016

Referentes del ministerio de Educación y del Consejo Provincial de Educación (CPE) iniciaron la agenda de visitas a las distintas localidades de la provincia, a fin de poner en marcha la difusión y sensibilización del dispositivo Aprender 2016. La evaluación nacional, de carácter obligatorio, permitirá relevar información sobre los saberes y aprendizajes de los alumnos.

La ministra de Educación, Cristina Storioni capacitó a los funcionarios de la cartera, con el objetivo de conformar equipos de trabajo que puedan transmitir a cada familia información sobre esta herramienta de aprendizaje.

En este sentido, la funcionaria destacó que 'la evaluación Aprender 2016 no es punitiva, sino que se trata de una evaluación constructiva y comprensiva, no busca premios o castigos. Con los resultados queremos conocer cómo mejorar y cómo fortalecer las trayectorias escolares de nuestros chicos'.

*Leer nota completa en:* Neuquén Informa [\(+\)](#)